

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**
ORGANO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 11,070 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA **VOL. XLII**

Jueves 12 Abril del 2007

CONSEJO DE LA JUDICATURA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 62 de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como los numerales 64 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 71 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, y por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de sesión de fecha 10 de abril del año en curso, se hace del conocimiento a los aspirantes al cargo de Juez Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, así como del público en general:

La lista de aspirantes, que acreditaron la etapa curricular, y por ende pasan a la etapa de conocimientos:

AMAYA CORONADO KARLA PATRICIA

FLORES CORDERO PEDRO

IBARRA MACEDO SERGIO HIRAM

ROBLEDO GONZÁLEZ ALEJANDRA

VÁLDEZ DE LUNA ALBERTO

Es dable señalar que por acuerdo de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, así como por acuerdo del Pleno de Consejo de la Judicatura del Estado, con fundamento en lo previsto por los numerales 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 76 y 79 del Reglamento de Carrera Judicial, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN SERÁ INTEGRADO POR:**

- Magistrada Olympia Ángeles Chacón.
- Consejero José Julio Santibáñez Alejandro.
- Consejero Roberto Gallegos Torres.

Así mismo para efecto de llevar a cabo la etapa de conocimientos que consiste en el examen teórico-práctico que deberán presentar los aspirantes al cargo de Juez Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, se habilita:

- Aula de usos múltiples del Poder Judicial del Estado, **ubicada en el primer piso del Edificio de Tribunales**, con domicilio en Avenida de los Héroes y Pioneros s/n, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, fijándose **el día lunes 16 (dieciséis) de abril del año dos mil siete, de las 9:00 a las 14:00 horas.**

Se les solicita su asistencia con 15 minutos de anticipación en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia.

El aspirante debe exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía, a efecto de ingresar al aula.

Se les informa que la mecánica de desarrollo de aplicación de los exámenes

será la siguiente:

- 8:45 a 8:55 horas, Registro de aspirantes, y asignación de lugar en el aula.
- Para el desarrollo del **examen practico** se podrán consultar **leyes, códigos y ordenamientos legales que se estimen pertinentes, así como jurisprudencia.**
- **NOTA: NO SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS**
(Beepers, celulares, laptop etc).

Los resultados de la presente etapa, se darán a conocer mediante la publicación en el Boletín Judicial, en fecha **26 (veintiséis) de abril del año 2007**, conforme a lo previsto en la convocatoria.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 11 DE ABRIL DEL AÑO 2007
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(RUBRICA)